

ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS “CONFECOOP ANTIOQUIA”

1. Año gravable que se informa 2023

2. Razón social, Nit de la entidad informante y Domicilio de la Entidad
ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS “CONFECOOP ANTIOQUIA”
Nit 800.015.746-3

3. Ámbito territorial, domicilio y radio de acción

Tiene su domicilio principal en el Municipio de Medellín Carrera 49 N 53-19 Edificio Bancoquia oficina 404, su radio de acción es el departamento de Antioquia.

4. Descripción de la actividad meritoria.

ACUERDO COOPERATIVO : el objetivo básico del presente Acuerdo Cooperativo, es la integración para la representación del Cooperativismo Regional, vinculada al sistema de integración nacional cooperativo –CONFECOOP–, con el propósito general de velar por los intereses del mismo. De igual manera, se propenderá por la consolidación del sector en el marco de su propia autonomía hacia el desarrollo de un vigoroso Movimiento Cooperativo, promoviendo acciones de Intercooperación mediante la aplicación y práctica consecuente de los Principios del Cooperativismo y la Economía Solidaria.

CONFECOOP ANTIOQUIA desarrollará la práctica de los Principios y Valores Universales del Cooperativismo, ateniéndose a las determinaciones de los Congresos de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). 2

En desarrollo de su vinculación al sistema de integración nacional cooperativo, CONFECOOP ANTIOQUIA asume las políticas generales definidas por la Confederación de Cooperativas de Colombia.

5. Donaciones

La Asociación para el año 2023 no otorgó ni recibió ninguna donación.

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedentes del año gravable anterior

En el cumplimiento del objeto social, Confecoop Antioquia generó doce millones quinientos cincuenta y dos mil ciento treinta y un pesos \$12.552.131

A continuación, se detalla el valor y la destinación del beneficio neto correspondiente al año gravable 2023, aprobada por la Asamblea general mediante acta No 038 del 24 de abril de 2024.

Excedentes Ejercicio Económico año 2023		12.552.131	100%
Excedentes no distribuibles		0	0%
Excedentes con terceros no asociados (*)		534.991	0%
Excedente neto a Aplicar		12.017.141	100%
Beneficio neto o excedente		12.017.141	100%

Aplicación legal	Saldo año 2023	Aplicación Excedentes		Saldo despues de aplicación
Reserva de protección de aportes	\$ 185.339.809	\$ 2.403.428	20%	\$ 187.743.237
Fondo de educación	\$ 3.449.032	\$ 2.403.428	20%	\$ 5.852.460
Fondo de Solidaridad	\$ 4.272.103	\$ 1.201.714	10%	\$ 5.473.817
Saldo por aplicar	\$ 193.060.944	\$ 6.008.570	50%	\$ 199.069.514

Otros fondos sociales y reservas	Saldo año 2023	Aplicación Excedentes		Saldo despues de aplicación
Fondo para investigación defensa e incidencia	\$ 102.707.486	\$ 6.008.570	50%	\$ 108.716.057
Saldo por aplicar	\$ 102.707.486	\$ 6.008.570	50%	\$ 108.716.057

(*) Los excedentes con terceros no asociados, corresponden a ejecución de proyectos de asesoría con Municipio de Vegachí y Universidad de Antioquia.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes

Confecoop Antioquia no tuvo asignaciones permanentes ni en curso durante al año gravable 2023.

8. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar

Como Representante Legal de ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS “CONFECOOP ANTIOQUIA” manifiesto que se ha realizado la actualización del registro Web al que se refiere el artículo 364-5 del Estatuto Tributario en la plataforma de la Dian.


 ROSA YELENA GRANJA RODRÍGUEZ
 Directora Ejecutiva